

Ver Res. N° 1823/81

RESOLUCION N° 465/80

Expte. N° 198/80-SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1980.-

Visto el presente expediente N° 223.032/77 y su agregado N° 247.836/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, relacionados con la obra "Juzgado Federal de La Rioja" y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE

1°) Aprobar el Acta de Recepción Definitiva -obrante a fs. 2 de estas actuaciones- por la cual el / Servicio Nacional de Arquitectura recibe de la empresa "Julio Joel Blanco Construcciones" el edificio destinado a Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja.-

2°) Remitir las actuaciones a la Subsecretaría de Administración para que, por su intermedio, se / gestione ante el Servicio Nacional de Arquitectura la a gregación de la liquidación final de los trabajos.-

3°) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

j.c.d.

b.m.

